

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 1 de 19

1. Objetivo

Establecer y garantizar la planeación, programación y operación de las reuniones solicitadas por las áreas, direcciones, padres de familia de los alumnos deportistas de la UFD, así como regular el cumplimiento, orden y participación entre los asistentes para generar y mantener un adecuado trabajo multidisciplinario durante el desarrollo de las mismas.

2. Alcance

Desde la solicitud de una reunión, hasta la ejecución de la misma.

3. Receptor del servicio

A todo el personal de la UFD, Padres de Familia y Alumnos Deportistas.

4. Responsable

Responsable de Enlace Operativo
Asistente de Enlace Operativo

5. Áreas Involucradas

Todas las áreas y/o direcciones de la UFD

AREA	RESPONSABLE	FIRMA
Presidencia	Presidenta del Consejo	
Dirección de Tecnologías de la Información	Director de tecnologías de la información	
Dirección de Operaciones	Director de operaciones	
Dirección de Competitividad	Coordinador de competitividad	
Dirección de Administración y Finanzas	Director de administración y finanzas	
Dirección de Licenciatura	Director de licenciatura	
Dirección de Nivel Básico	Director de nivel básico	
Dirección deportiva ART	Director componente deportivo	
Dirección deportiva FB	Director FB	
Gerencia de RH ART	Gerente de recursos humanos ART	
Gerencia de RH PCP	Gerente de recursos humanos PCP	
Gerencia de RH UFD	Gerente de recursos humanos UFD	
Responsable de Servicios Escolares	Coordinadora de servicios escolares	
Coordinación de Gimnasio y Pabellón	Administrador de Gimnasio y Pabellón	

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 2 de 19

Gerencia de Operaciones ART	Gerente de residencia	
-----------------------------	-----------------------	--

6 contenido

- 6.1 Capitulo 1: Solicitud de reuniones
- 6.2 Capitulo 2: Programación de Reuniones Solicitadas
- 6.3 Capitulo 3: Programación de reuniones extraordinarias
- 6.4 Capitulo 4: Reuniones con Padres de Familia con el Comité de Disciplina

Capitulo 1

6.1 SOLICITUD DE REUNIONES

SOLICITUD DE REUNIONES PRESENCIALES

Pasos para solicitar reunión en SIA.

Responsables de Solicitar Reunión

6.1.1.- Ingresar al Sistema de información Académica (SIA) con usuario y contraseña para poder acceder y generar una actividad para poder solicitar reunión.



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 3 de 19

6.1.2.- Seleccionar **CALENDARIO DE ACTIVIDADES ART** dar clic.
Después seleccionar **GESTIÓN DE ACTIVIDADES ART** dar clic.



6.1.3.- Seleccionar **SOLICITAR NUEVA REUNIÓN** dar clic.



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 5 de 19

6.1.6.- Ya seleccionadas las áreas dar clic en **GUARDAR**. Su solicitud estará terminada en sistema y podrá ser autorizada por el área de Enlace Operativo.



FIN DE LA SOLICITUD

NOTA:

Verificar que la reunión contenga los siguientes requisitos:

- Título de la reunión
- Objetivo general de la reunión
- Orden del día
- Fecha, hora y lugar
- Objetivo específico de la solicitud de las áreas participantes
(Especificar el nombre de la persona a la que solicitaran en la reunión.)

6.1.7. Planeación de Reuniones Virtuales Solicitadas Vía Zoom

SOLICITUD DE REUNIONES VIA ZOOM

Pasos para solicitar reunión en SIA.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 6 de 19

6.1.7.1.- Ingresar al Sistema de información Académica (SIA) con usuario y contraseña para poder acceder y generar una actividad para poder solicitar reunión.



6.1.7.2.- Al ingresar seleccionar en **CALENDARIO DE ACTIVIDADES ART** dar clic. Después seleccionar **GESTIÓN DE ACTIVIDADES ART** dar clic.



6.1.7.3.- Seleccionar **SOLICITAR NUEVA REUNIÓN** dar clic.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 7 de 19



6.1.7.4.- Arrojará la pantalla siguiente donde se deberá seleccionar que la reunión sea vía zoom y llenar todos los datos solicitados.



6.1.7.5.- Arrojará la pantalla siguiente donde se deberá llenar las áreas solicitadas y el titular o persona

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

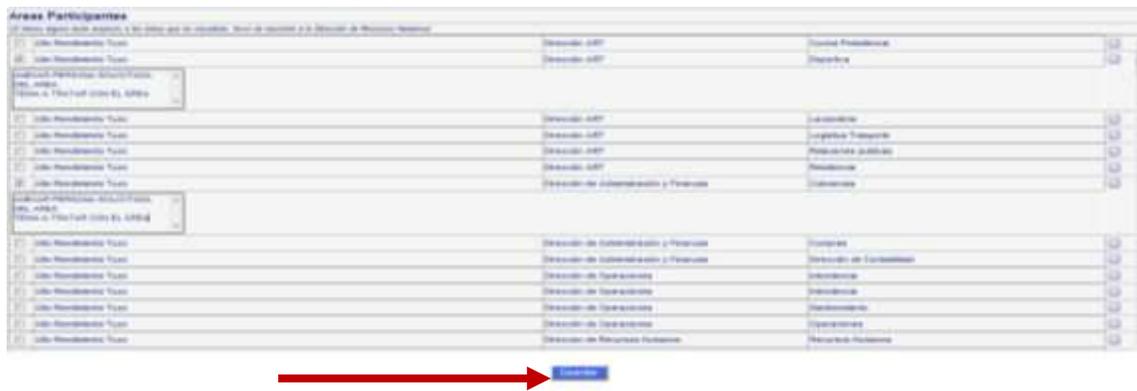
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 8 de 19

que solicitan asista a dicha reunión.



6.1.7.6.- Ya seleccionadas las áreas dar clic en **GUARDAR**. Su solicitud estará terminada en sistema y podrá ser autorizada por el área de Enlace Operativo.



FIN DE LA SOLICITUD

NOTA:

Verificar que la reunión contenga los siguientes requisitos:

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUÍA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 9 de 19

- a) Título de la reunión
- b) Objetivo general de la reunión
- c) Orden del día
- d) Fecha, hora y solicitud de link
- e) Objetivo específico de la solicitud de las áreas participantes
(Especificar el nombre de la persona a la que solicitaran en la reunión.)

Debido a la situación por la que nos encontramos por la Pandemia COVID-19, las reuniones se están llevando a cabo vía virtual por la Aplicación de ZOOM.

El proceso de solicitud y los lineamientos es el mismo (se consideran los pasos descritos del 6.1.1 al 6.1.6) solo que el área de Enlace Operativo asigna un link para poder llevar a cabo la reunión virtual.

Asistente de enlace operativo

6.1.1.1 Realiza un reporte de links diariamente para un mayor control de las reuniones solicitadas.

El área cuenta con 4 links los cuales están asignados a cada uno de los colaboradores los cuales deben monitorear cada reunión asignada a su link, esto para tener el control del manejo de la plataforma zoom.

El resguardo de los videos generados de las reuniones virtuales son descargados por cada colaborador y resguardados para su confidencialidad.

Capitulo 2

6.2 PROGRAMACIÓN DE REUNIONES SOLICITADAS POR ÁREAS

Responsables de Solicitar Reunión

6.2.1 Verificar que la reunión contenga los siguientes requisitos:

- f) Título de la reunión
- g) Objetivo general de la reunión
- h) Orden del día
- i) Fecha, hora y lugar
- j) Objetivo específico de la solicitud de las áreas participantes
(Especificar el nombre de la persona a la que solicitaran en la reunión.)

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 10 de 19

Enlace Operativo

6.2.2 Notificar a las áreas que las reuniones solo se podrán solicitar en un horario de 8:00 hrs a 14:00 hrs.

Responsables de Solicitar Reunión

6.2.3 Verificar con anticipación los espacios para poder solicitar dicha reunión en Calendario de actividades.

Enlace Operativo

6.2.4 Recepcionar, revisar, validar y autorizar las reuniones solicitadas.

Nota: En caso de no cumplir con los requisitos solicitados se notificará vía correo electrónico y se cancelará dicha reunión. Por lo que tendrán que solicitarla nuevamente vía sistema.

Responsables de Solicitar Reunión

6.2.5 Revisar el calendario de actividades para poder visualizar las reuniones a las cuales han sido convocados.

Participantes en las Reuniones

6.2.6 Asistir de acuerdo a la fecha, hora y lugar asignado en el calendario de actividades, el área de Enlace Operativo no se hace responsable de comunicarse vía telefónica para dar aviso de sus reuniones programadas como tampoco de su asistencia.

Responsables de Solicitar Reunión

6.2.7 Proceder con la reunión una vez reunidas la mayoría de las áreas convocadas se da inicio, no hay tolerancia para asistir a las reuniones.

Responsable de la Reunión

6.2.8 Imprimir la bitácora y llenar con los acuerdos tomados.

6.2.9 Apuntar en la bitácora los puntos más importantes, así como acuerdos tratados en dicha reunión, al final de la reunión se firma documento por todas las áreas.

Nota: La bitácora de reunión, deberá ser la que el sistema arroja ya que contiene la información proporcionada en la solicitud de la reunión y número de folio, si esta no es la bitácora se regresara hasta traer la correspondiente, esto para tener más control de la información.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 11 de 19

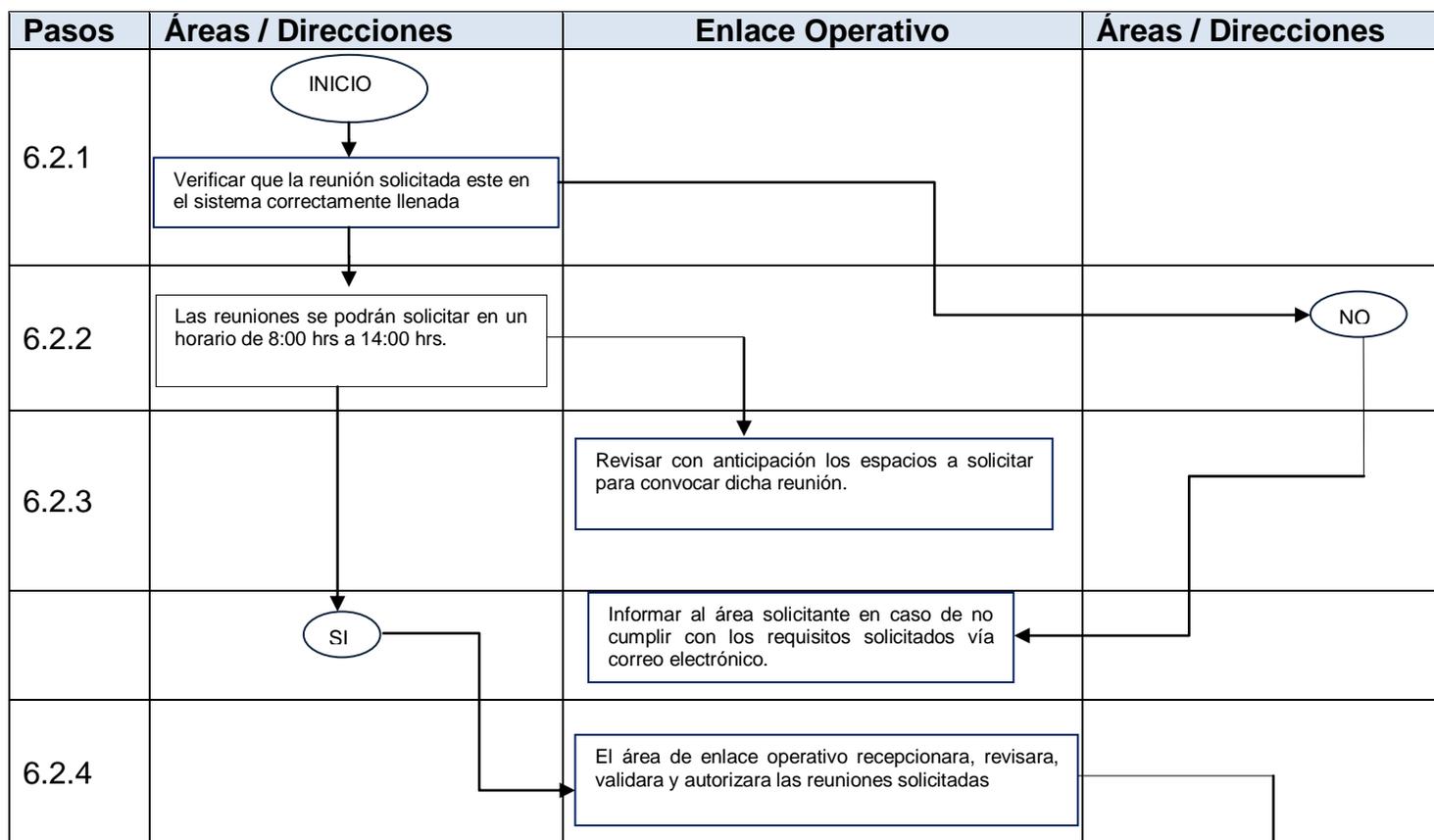
6.2.10 Entregar la bitácora generada en dicha reunión el mismo día al área de enlace operativo sin excusa alguna para su revisión y esta se subirá a sistema para poder ser visualizada en el sistema por todas las áreas.

Enlace Operativo

6.2.11 Archivar y resguardar la bitácora.

6.2.12 Notificar a las áreas que las reuniones que requieran **CANCELAR** solo se podrán solicitar con 3 hrs de anticipación, debido que el sistema no permite realizar modificaciones.

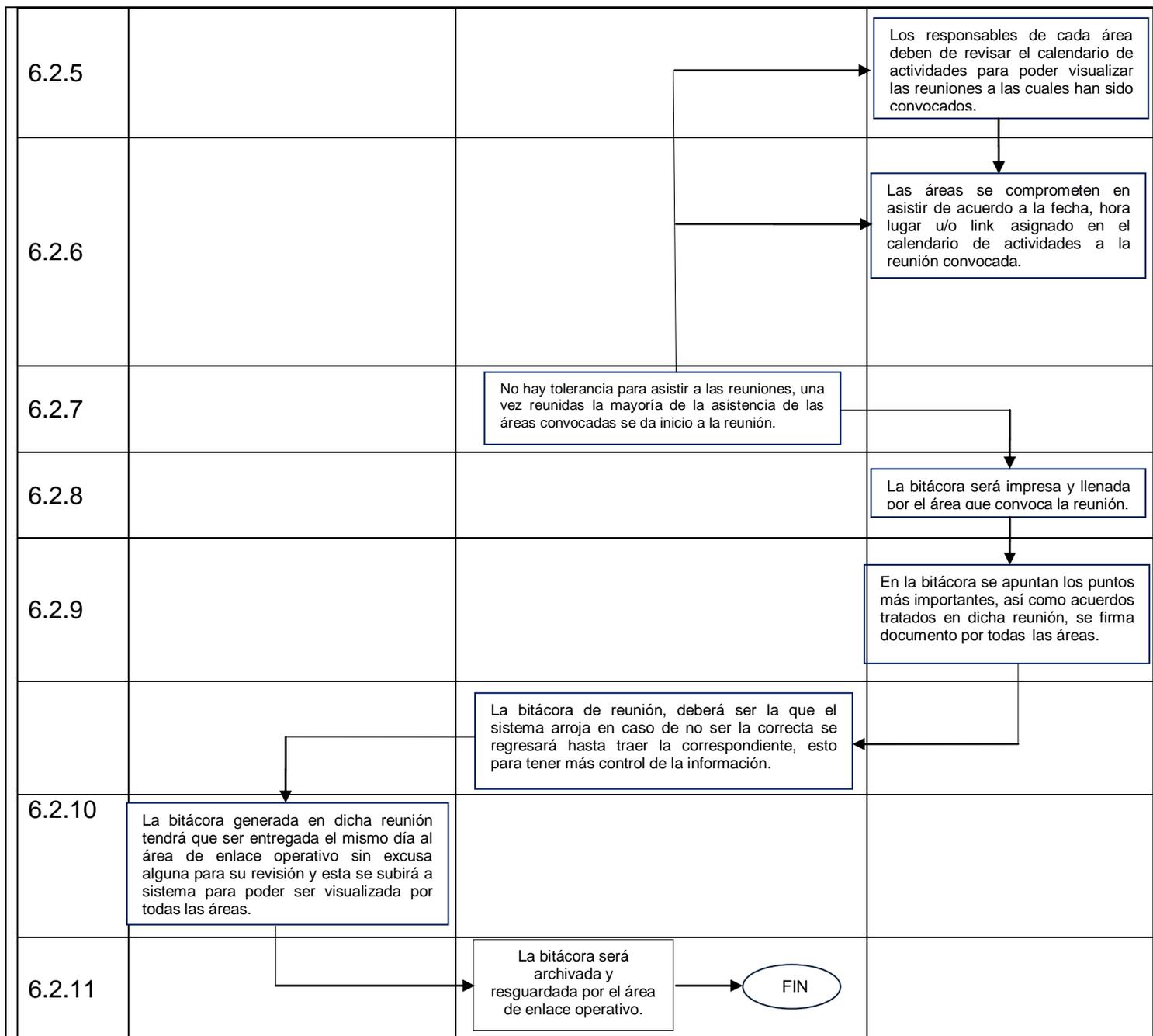
Diagrama de Flujo: Capítulo 2: Operacionalización de Reuniones Presenciales o Vía Zoom



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 12 de 19



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 13 de 19

Capítulo 3

6.3. PROGRAMACIÓN DE REUNIONES EXTRAORDINARIAS

Se cataloga como reuniones extraordinarias aquellas reuniones que por cuestiones de emergencia, eventualidades o casos fortuitos ajenos al funcionamiento ordinario del modelo ART deban realizarse para la toma de acuerdos de manera integral en beneficio del cumplimiento de las actividades estipuladas dentro del horario tipo del personal y/o alumnos deportistas

6.3.1 La autorización de reuniones como extraordinarias solo serán en casos solicitados por el área de Presidencia/ Comité de disciplina e indicaciones médicas.

Responsable de la Reunión

6.3.2 Presentar el evento y/o incidencia, enviará por correo electrónico la solicitud de reunión de forma inmediata (en función de las actividades y horarios ordinarios de la institución) al área de Enlace Operativo informando el motivo y las áreas que deban asistir.

Enlace Operativo

6.3. Solicita y publica la reunión en el Calendario de Actividades ART. Así misma cita a todos los involucrados por medio de correo electrónico, del mismo modo también realiza llamada a los líderes de área para su asistencia.

Responsable de la Reunión

6.3.4 La bitácora generada en dicha reunión tendrá que ser entregada el mismo día al área de enlace operativo.

Enlace Operativo

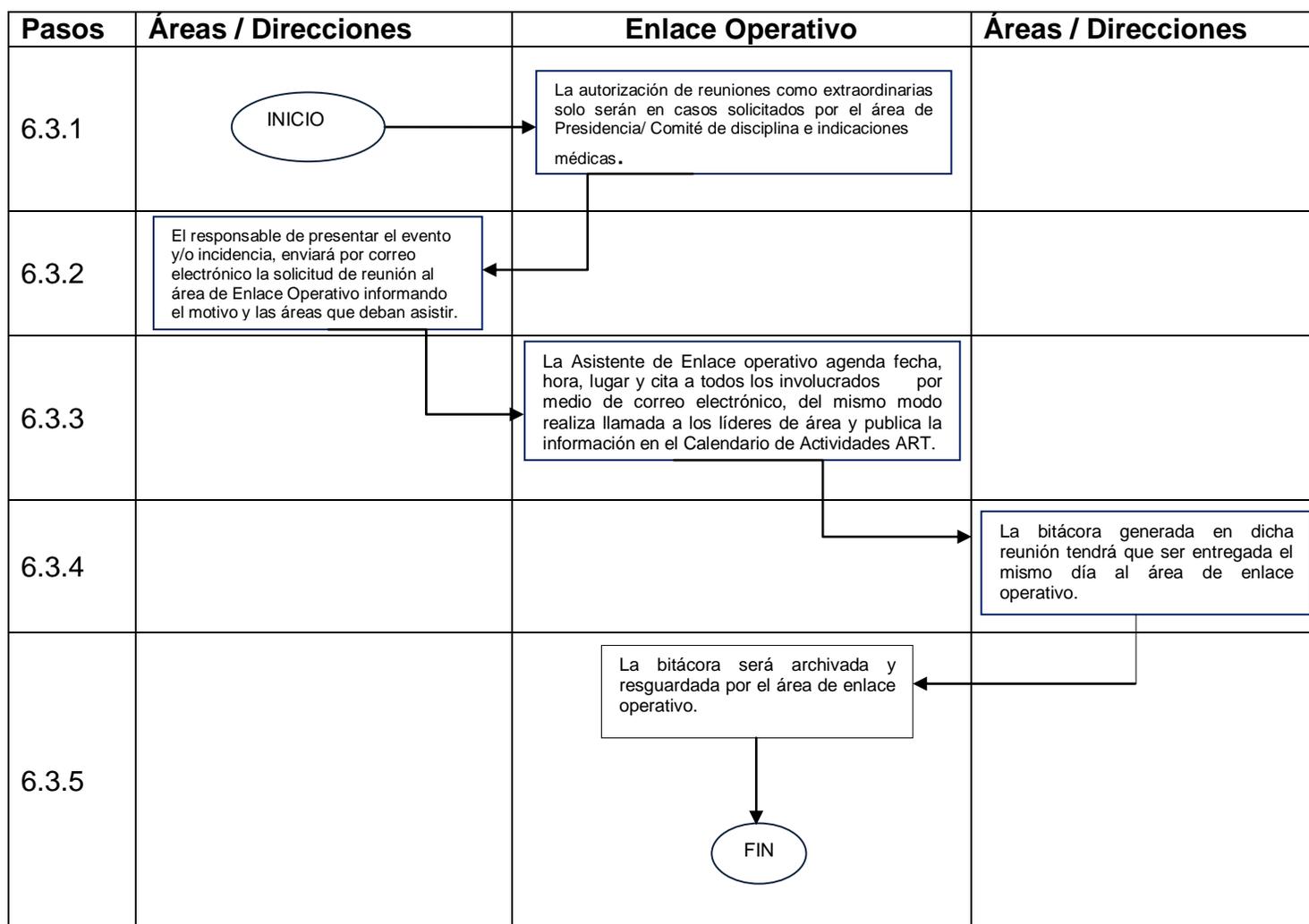
6.3.5 Archivada y resguardada la bitácora.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 14 de 19

Diagrama de Flujo: Capitulo 3 Programación de Reuniones Extraordinarias



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 15 de 19

Capítulo 4

6.4 REUNIONES CON PADRES DE FAMILIA CON EL COMITÉ DE DISCIPLINA

6.4.1 Responsable de la Reunión

1. El área que determine que es necesario presentar algún caso de los alumnos deportistas que presenten incidencias graves o muy graves, será el responsable de convocar a la reunión de Comité de disciplina de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Integral académico deportivo y de servicios (RIC-DG-01).
2. En la reunión del Comité de Disciplina se establece de acuerdo a la aplicación del Reglamento Integral académico deportivo y de servicios (RIC-DG-01) vigente, cita con padres de familia para tratar las incidencias graves y/o muy graves presentadas por el alumno deportista que haya expuesto algún área de acuerdo a lo establecido.

6.4.2 Enlace Operativo

3. En base a lo asentado en la Bitácora de Acuerdos (ART PSP-DO-07// V1.0), programa y coordina de acuerdo a la agenda la reunión para citar a los Padres de Familia en la Sala de Juntas de Enlace Operativo.
4. Una vez confirmada por la Asistente de Enlace Operativo la cita con los padres de familia, agenda la fecha, hora y lugar, cita a todos los involucrados por medio de correo electrónico, publica la información en el Calendario de Actividades ART.

6.4.3 Responsable de la Reunión

5. Las áreas involucradas integrarán la información necesaria para presentarla en la cita con los padres de familia.
6. Los directores o responsables de las áreas involucradas dan a conocer en la reunión con Padres de familia, el informe de las incidencias de conducta que presenta su hijo(a) en sus actividades dentro de su Horario Tipo (ARTD-RG-10), así como la sanción correspondiente de acuerdo al Reglamento Institucional.

6.4.4 Enlace Operativo

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 16 de 19

7. Al término de la reunión con los Padres de Familia, sube al Calendario de Actividades ART la información asentada en la Bitácora de Acuerdos (ART PSP-DO-07).

6.4.5 Documento Generado:

1. Bitácora de Acuerdos de la Reunión (actualizar claves) firmada por todos los asistentes.

6.4.6 Resultado deseado:

Informar a los Padres de Familia las incidencias de su hijo(a) y refrendar con ellos y la institución el compromiso de cumplir las acciones acordadas para la solución del caso, y la aplicación de la normativa de acuerdo al mismo.

6.4.7 Entregables:

Al término de la reunión con Padres, se resguarda la documentación generada tal como: Fichas de Acuerdos (SAB&S-RG-16), Dictamen Disciplinario, Carta Condicionante, Carta Compromiso etc.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 18 de 19

7. Resultado deseado / Entregables

Establecer y garantizar la programación y operación de las reuniones solicitadas por las áreas, direcciones, padres de familia de los alumnos deportistas de la UFD, así como regular el cumplimiento de acuerdo a la metodología institucional.

8. Indicador (es)

Gestionar eficaz y eficientemente la solicitud de reuniones y garantizar la programación de las reuniones en tiempo y forma.

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Forma de medición	Frecuencia de medición	Meta
Operativo	Programación de reuniones	Gestionar eficaz y eficientemente la solicitud de reuniones y garantizar la programación de las reuniones en tiempo y forma	Reuniones programadas / reuniones solicitadas	Mensual	95%

Tipo de indicador	Nombre del indicador	Objetivo del indicador	Forma de medición	Frecuencia de medición	Meta
Operativo	Atención a reuniones programadas	Gestionar eficaz y eficientemente la solicitud de reuniones y garantizar la programación de las reuniones en tiempo y forma	Reuniones atendidas / reuniones programadas	Mensual	95%

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC. TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE ENLACE OPERATIVO

Departamento / Área: Enlace Operativo	Vigente a partir de: DICIEMBRE 2022	Clave: UFD-EO-MN-02
	Versión: 1.3	Página 19 de 19

9. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Establecer y garantizar la programación y operación de las reuniones solicitadas por las áreas, direcciones, padres de familia de los alumnos deportistas de la UFD, así como regular el cumplimiento de acuerdo a la metodología institucional.

Referencia: Filosofía institucional

Misión:

Brindar educación de calidad a través de programas de excelencia académico-deportivos comprometidos con la investigación en los campos profesionales de las ciencias del deporte, integrados a los procesos de globalización, utilizando las tecnologías de información y comunicación para generar comunidades de aprendizaje altamente competitivas y contribuir al progreso con responsabilidad social.

Visión:

Ser reconocida como una universidad líder en los diferentes ámbitos del conocimiento, produciendo distribuyendo y aplicando programas académicos de excelencia, a través de sus centros de atención y extensión universitaria en el país y el mundo con infraestructura, tecnológico-educativa y deportiva de vanguardia para formar y capacitar profesionales integrados al desarrollo de nuestras sociedades.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
LIC.TANIA YOSSEMIN RUIZ PÉREZ ASISTENTE ENLACE OPERATIVO	L.A. JUAN GARCÍA GONZÁLEZ RESPONSABLE DE ENLACE OPERATIVO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORD. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			